

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

à precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 10 de Marzo de 1899.

NÚM. 115.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO EN ESTA CAPITAL
 Calle del Progreso, 61
 BAJO LA ADVOCACIÓN
 de la *Inmaculada Concepción*
 Enseñanza moderna
 Habitaciones higiénicas.
 Lo dirige la distinguida profesora
DOÑA DOLORES USICH
 que alcanzó grandes éxitos en la enseñanza en Barcelona y otras capitales.
 Se admiten pensionistas y medio pensionistas.
 Precios sumamente económicos.

À NUESTROS LECTORES

A la a garada que se trata de producir, à nuestro parecer, bien injustificadamente, por la publicación del hecho de autos correspondiente al juicio oral celebrado el día 7 del corriente, hemos de contestar, para satisfacer à nuestros lectores, digna y cortesmente, sin hacer caso de infames ataques y cobardes acusaciones, teniendo siempre en cuenta que para ellos escribimos, y no olvidando un solo deber de los que nos hemos impuesto al trazar nuestro programa, del cual creemos no habernos separado.

Ha sido calificado de inmoral el suelto en cuestión, por las minuciosidades que en él se detallaban, y bien à tiempo dijimos que no era obra nuestra, sino copia textual del escrito de conclusiones provisionales formuladas por el ministerio fiscal, rehusando el discutir la moralidad de "la reseña", ó "publicación" de aquel texto, por creer tal cuestión muy controvertible, aun cuando quien escribe esta líneas tenga formado juicio en sentido no perjudicial à la publicidad del aludido texto.

No podíamos en manera alguna pensar que llegase à ser objeto de discusión un tema de esta naturaleza, y menos aun que aquel relato produjese "escándalo" y resultase "un curso de repugnante pornografía."

¿Serà la opinión justa con nosotros? Pues vamos à exponer algunos hechos que deben vivir en la memoria de nuestros lectores, y cuyo enunciado nos absuelve de toda otra argumentación.

Bien reciente està el crimen de Lila, del cual se ocupó toda la prensa de Madrid y casi todas las publicaciones de provincias, sin la protexa de ninguna autoridad ni de ningún periódico, que sepa nos, apesar de que se hablaba de reconocimientos periciales que dejan pàlida la narración que en nosotros se denuncia.

Más lejano será, pero quizás más vivo el recuerdo del célebre proceso contra el *chato* del Escorial, cuyo relato llenaba las columnas de la prensa española con sus abominaciones y atrocidades, no obstante lo que todo el mundo leía con avidez la interesante cuanto trágica narración, ganoso de llegar à la sentencia, que, por cierto, no respondió à los deseos del público,

Pero à nadie se le ha pasado por el magin denunciar la publicidad de semejante relato.

Diez años hace que se ha levantado un cadalso en esta ciudad, lo cual nos hace evocar aquel célebre juicio oral y público contra el infeliz Formoso. No recordamos si la prensa facilitó entonces el extracto de aquellas sesiones, pero si sabemos que cientos de personas oyeron, entre otras declaraciones, la de una testigo que vivía pared por medio, la cual sumisistró un verdadero lujo de detalles del incesto llevado à cabo con la mártir de su hija; y esta declaración arrancó verdaderas explosiones de indignación y de cólera contra el procesado, pero nadie se indignó contra la testigo, antes bien ella ha contribuido eficazmente para que la justicia se cumpliera.

Un periódico de esta localidad, *El Derecho*, en el último año de su publicación, dió cuenta de los crímenes perpetrados por un montañés de la vecina República, tomándolo de la prensa parisiense, según la cual se dedicaba à violar doncellas y matarlas después. Y lo ha hecho con una riqueza de detalles pasmosa, sin embargo de lo que las autoridades y la prensa local sancionaron la publicación con su silencio.

¿Serà preciso citar el relato del crimen de *La camisa manchada* de Meneclou, y de tantos otros que fueron la ocupación preferente de la prensa por cierto espacio de tiempo? Creemos que no.

Más si, apesar de tantos ejemplos similares, entienden algunos de nuestros lectores, aunque constituyan corto número, que la publicidad de esta clase de noticias puede perjudicar las buenas costumbres, entiéndase bien, no las publicará *EL MIÑO*, porque reconocemos que es pequeño el bien que reporta su conocimiento, comparado con los intereses que alguien pudiera creer amenazados.

A la prensa

Por los argumentos expuestos, entendemos que nadie menos autorizado que la prensa local para llamarnos la atención sobre dicho asunto, sobre que no nos han convencido las razones en que se funda para ello.

Que se ha producido escándalo, dice el periódico de la noche.

Pues vaya V. à saberlo; porque escándalo es, en este caso concreto, inducir à ofender la moral; y vaya V. à saber si la publicidad del hecho de autos supradicho puede *per se* inducir à ofender la moral.

Però convengamos en ello, y convengamos también en que à mayor publicidad más escándalo se produce, y, si somos lógicos, será forzoso confesar que con la voz de alarma dada por el colega se han enterado del suelto, no solamente los lectores asiduos de nuestra publicación, pero también varias otras personas, acicateadas por la curiosidad; cuya razón nos lleva à admitir que se ha incurrido en el vicio que se trataba de evitar. Esto no admite discusión à nuestro juicio.

Más si no somos hipócritas, si somos sinceros, habremos de convenir en que pudiera caer en las manos de la más pudibunda doncella la obra del inmortal Cervantes, D. Quijote, alguna novela del gran escritor don José María de Pereda, El escudero D. Marcos de Obregón, La Celestina, y tantas obras literarias análogas, las cuales contienen crudezas de lenguaje y narraciones tan atrevidas como la del hecho de autos en cuestión, con la diferencia de que la narración detallada de éste es necesaria para la realización de la justicia, y aquellas no pasan de ser obras recreativas.

Si somos consecuentes, habremos de conceder que la lectura de ciertos pasajes de la Sagrada Biblia, así como de *La vida de Santa María egipciaca*, pueden motivar escándalo que, si quiera sea farisático, no lo será más que la narración de un hecho que más debe producir indignación que otro pretendido efecto.

Però no es necesario recurrir à esta clase de pruebas: el manoseado ejemplo que pudiera oponérsenos de la niña que tropieza en un periódico con palabras para ella extrañas y desconocidas, tiene aplicación diaria si por su desventura fija sus inocentes ojos cualquier día de su adolescencia en algún anuncio del doctor Vismake, Morales y tantos otros como circulan desde hace años por los periódicos más populares de Madrid y de provincias.

¡Aquellas si que son frases espeluznantes y se prestan à evocaciones de desastroso efecto, y à curiosidades irreprimibles en la juventud!

Lean los redactores del periódico de la noche la cuarta plana de los diarios madrileños, ya que no la han leído ni ejercido su apostolado en pro de la moralidad que ellos creen escarnejada, y nos darán la razón si proceden de buena fé; y hasta observarán en *La Nueva Epoca* que, aplicando su criterio, algo, si bien no mucho, tienen que rascar.

Algo más considerado un diario de la mañana, dice que varias personas le rogaron nos llamasen la atención sobre lo ocurrido, no sabemos si para dar más fuerza à sus observaciones, ó porque el mismo colega no se atrevía à decirlo por sí. De todos modos rechazamos el calificativo de que la publicación de referencia sea "una lección de lo más repugnante pornografía", y le recordamos que los "detalles prolivos" à que alude no son de nuestra cosecha.

Aun así, le agradeceremos la forma de llamarnos la atención, porque tenemos presente la dureza y brutalidad con que ha sido atacado por un diario que se llamaba católico cuando se deslizó en sus columnas una composición del P. Marchena, que ha dado origen à pesada y enojosa polémica; y le hubiésemos agradecido más que su director, ó cualquiera de las personas que à él se acercaron, nos hiciese observaciones en el terreno privado; à aquéllas, porque de tal modo nos evitarían las cuartillas que estamos escribiendo, y à él porque,

más práctico y conocedor del nivel que ha de tener en cuenta la prensa en dicha materia, dada su larga vida periodística, sabe también que el relato que da motivo à estas líneas, no puede repetirse con frecuencia, teniendo en cuenta la índole del mismo.

A D. Santiago Rodríguez

Hemos sabido que el ecónomo de la parroquia de Santa Eufemia del Norte se ha ocupado asimismo desde el presbiterio del aludido suelto, en términos nada favorables à nuestra publicación.

Dada la ilustración del señor Rodríguez, no era de esperar que adoptase semejante determinación.

Excusado es decir que lo sentimos, y que no podemos menos de calificar de indiscreta su conducta porque entendemos que su Sagrado Ministerio le autorizaba para dirigirnos una carta advirtiéndonos la inconveniencia de publicar tales sueltos. Esta conducta hubiera sido más correcta y más edificante. Además el señor Rodríguez podía invocar otro derecho, porque ha sido suscriptor de *EL MIÑO* hasta el día 7 del actual.

Creámos el señor Rodríguez, si no tocara ese punto desde el altar, bien que sin nombrar el periódico, no hubiera excitado la curiosidad de ciertas gentes, que han creído se nos aludía y nos vinieron con la noticia.

MINUTA PRIMER ERROR

Enviar à Cuba, en vez de 50.000 hombres bien equipados y alimentados, 200.000 soldados en su mayor parte bisonos, y cuyo sostenimiento en un país donde la vida es carísima, debía agotar rápidamente los recursos económicos à la nación. ¡Y todo para perseguir 20.000 insurrectos à lo más! Cuando el enemigo no desea combatir y vive además refugiado en un territorio sin carreteras, ferrocarriles, ni población, emboscado en una mangia impenetrable, tan inútil son para los efectos de la victoria inmediata 50.000 como 200.000 soldados.

La guerra no termina en tales condiciones por las armas, sino por la política. Además todos los que hemos estado en Cuba sabemos que el clima mortífero de las Antillas, en triste complicación con nuestra pésima administración, es decir, con el hambre, los atrasos en las pagas, el desbarajuste en la distribución y movimiento de las columnas—cosas todas absolutamente inevitables en los ejercicios de Cuba ó Filipinas—habrían de reducir aquel contingente al año à 100.000 soldados y à los dos años à 50.000, poblando los hospitales y hasta los pueblos y aldeas, de tísicos, palúdicos y anémicos.

Finalmente, esta enorme desproporción de fuerzas entre la insurrección y nuestro ejército, tenía todavía dos graves inconvenientes: dar à la guerra cubana una importancia enorme, haciendo suponer à los americanos que el país en masa se había alzado contra España, cosa peligrosísima en presencia de la norte-americana, y colocar à España en el amarguísimo trance de entregar vendidos por hambre, casi sin lucha, à 150.000 hombres, una vez entablada la pelea con los Estados Unidos y en el caso harto probable de que nuestra escuadra fuese destruída por la yankee.

Jose RODRIGUEZ MARTINEZ.

VARIEDADES

La luz eléctrica

¿Quién fué el descubridor de la luz eléctrica? Hasta hoy habíamos creído que había sido Sir Humphry Davy, en el año de 1813, pero hoy parece que no fué así. Se dice que quien la descubrió en realidad fué un profesor ruso, llamado Vassili Petroff, en 1802. Esta asombrosa noticia se encuentra en la edición rusa del *Cours d'Electricité*, por Eric Gérard, en la que hay una nota puesta por el traductor Mr. A. Chatelain, que llama á esto una *rectificación histórica*. Casi todos los libros sobre la electricidad publicados en el continente europeo, dicen que la luz eléctrica fué descubierta por Sir Humphry Davy, en 1813, y creemos que nadie dudará que la Rusia ha sido un poco tardía en reconocer los servicios de sus hombres de ciencia, puesto que ha tardado nada menos que 95 años en darse cuenta de la existencia de la batería de 2.400 celdas, que permitió que Petroff formase el arco eléctrico antes de Sir Humphry Davy.

De la Region

Lugo.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la administración de Hacienda de esta provincia D. Rafael Ruiz Apodaca.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, D. Luis Amo.

Dicen de Vivero que para el próximo Mayo se montará en la fábrica de Chavín la maquinaria necesaria para la fabricación de toda clase de géneros de punto.

Esta nueva industria que proporcionará muchos jornales, sobre todo á mujeres, reportará indudablemente beneficios al país, siendo dignos de aplauso sus iniciadores.

Días pasados estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la ria de Vivero.

Un marinero del *Jesús María*, llamado Nicasio Vizoso, se cayó á las nueve de la noche al agua, siendo arrastrado por la corriente.

A las voces de auxilio que el naufrago daba acudió Jesús García, que se lanzó al agua, sin saber nadar, salvando de una muerte segura al Vizoso.

Santiago.

Ayer se reunió la comisión de la Academia de Derecho, compuesta de los señores Laportilla, Landín y Fernández Peñón, encargada de organizar el certamen literario que aquélla se propone celebrar.

Se pedirán premios al director de Instrucción pública, señores Vicenti, García Prieto y otros.

Por esta estación del ferrocarril, viene haciéndose considerable exportación de perdices á Barcelona, calculándose que con tal destino salen 50 pares diarios de dichas aves.

Efecto de esto han alcanzado el precio de 4 ó 5 pesetas.

La gran Prensa

El País

Comentando la renuncia que de sus cesantías han hecho los ex-ministros señores Maura y Gamazo, dice que en esa competencia, como en todas, el perjudicado va á ser el público.

Nada sale tan caro á un pueblo como tener funcionarios mal retribuidos. Cualquiera comprende que para subvenir á sus necesidades han de robar actividad y tiempo al Estado, prestándose acaso al soborno y al cohecho con cuyos medios vituperables pretenden acumular lo necesario, ó más, para vivir después que le han servido.

Cita á Inglaterra como modelo de naciones bien administradas, la cual paga espléndidamente á los que la sirven.

Considera la medida como una farsa que agrava nuestros males, pues con ella no podrán ser ministros más que los ricos ó aquellos que por estar al servicio de grandes compañías tienen por ello cuantiosos emolumentos, ó los que se sirven de tal puesto para acreditar un bufete.

Opina que saldrán muy caros á la nación éstos ministros baratos.

Heraldo de Madrid

Trás de aplaudir la conducta del Gobierno porque, según parece, se dispone á continuar por el camino emprendido con la supresión de cesantías de los ex-ministros, dice que no se equivocaba al afirmar que muchos renunciarían

á ellas voluntariamente al ver como pocas horas después de firmarse el decreto lo habían hecho los señores Gamazo, Canalejas y Maura.

La suma que tales cesantías representan es una gota en el océano de nuestras obligaciones; más si se considera como base de trascendentales reformas en los haberes pasivos, cuya suma ascenderá en el vigente presupuesto á la enorme cifra de 62 millones, la opinión agradecerá, sin duda, la moralidad imparcial que el decreto publicado contiene y su práctica determinará una reacción saludable.

El Liberal

Califica de política vieja la que representa la unión ultra-conservadora, pues quien da tono al actual Ministerio no es ciertamente su ilustre presidente con su eclecticismo rebeteado de volteriano.

Se lo dá, en lo civil, un ilustre y anciano juriscónsulto quien se propone aplicar sus estudios de derecho foral, anteriores al año 60, á la novedad regionalista.

En lo político, militar y religioso, el general funesto que hizo en Cuba las últimas elecciones de la paz á tiros; en Filipinas, fusiló á Rizal; encarceló y deportó en masa; aplicó la ley de sospechosos y se postuló de hinojos ante las órdenes monásticas, por culpa de las cuales yacemos abochornados y perdidos ante las ironías del mundo.

El Imparcial

Considera como señal inequívoca de que las clases sociales se disponen á tomar una parte muy activa en la vida pública, el *meeting* de Valladolid y las manifestaciones de adhesión que en su viaje á Madrid ha recibido la Comisión permanente de la Cámara de Comercio.

Se felicita de que el Gobierno tenga en ellas una firmísima base para dar un mentís solemne á los que para justificar el «encasilla lo» y el caciquismo dicen á todas horas y, en todas las formas, que en España no había opinión pública y que era preciso utilizar los únicos elementos de que podían disponer.

Triquiñuelas

Não tembres terra, exclamó el diario ministerial al que birlan el turrón, por delante ó por detrás. Como está fuerte que fuerte, de fuerte reventará con alguna indigestión de período local.

Bravatas de perro chico llama con formalidad al reto que le aceptamos por ser digno de aceptar.

La escoba es un arma noble; limpia, dá esplendor... y tal, y propia del adalid que viene á desahar.

Tenemos datos fehacientes de los matones de allá: son de la escuela italiana, todos dan el salto atrás y de la guardia se salen sin poderlo remediar.

Bravucones á dos céntimos (y no hay nadie que de más), son los que nos desafían á combate singular con la espada de Bernardo ó otra espada que es igual, pues que ni pincha ni corta y es menester afilar.

Entre las armas de fuego la escoba siempre será con adalides tan bravos muy propia para luchar.

Lo dicho; á cuarenta pasos, de espaldas... á la ciudad; escobazo y tente tieso y sobre todo, apuntar por que en los duelos á muerte en la puntería va el hilo de la existencia que es hilo que hay que guardar.

Traigan ustedes el árnica la funeraria y demás y ¡pim, pam, pum! el honor más lavado quedará que si estuviera en legía todo un año forestal.

Presidencia.—Declarando excedente á su instancia á D. Angel Gonzalez de la Peña, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Hacienda.—Autorizando al delegado de Hacienda de León para tomar en arriendo la casa que ocupan aquellas oficinas por el precio de 1.000 pesetas anuales.

Gobernación.—Dejando sin efecto, á su instancia, el nombramiento de director general de Correos y Telégrafos á favor de D. Marcos Castriño y Medinas, marqués de las Cuevas y de Villaverde, y nombrando para dicho cargo á D. Antonio Hernández y Lopez.

—Admitiendo la dimisión á D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, del cargo de alcalde de Madrid, y nombrando para sustituirle á D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campóo.

Fomento.—Disponiendo que el negociado central de dicho ministerio dependa en lo sucesivo de una de las direcciones generales y que se suprima la comisión del gobierno interino.

CARTERA LOCAL

Padece una lamentable equivocación el diario nocturno en su artículo de fondo de ayer.

No ha sido el señor Salmerón quien dió en el Congreso el grito de: ¡abajo los jesuitas!, como podrá ver en el *Diario de Sesiones*.

Los cargos que dirige á dicho ilustre republicano con tal motivo, carecen de razón y fundamento.

Hoy predicará en la S. I. C. el ilustre canónigo de la misma D. Juan Manuel Gomez.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1895, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas, y las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distinguen las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de Bande, el industrial y vecino de Garabelos, Benito Dominguez Alonso, á quien dicha autoridad tenía redimido.

Confeccionados los apéndices al amillaramiento que han de servir de base á la formación de los repartimientos de la contribución territorial, correspondientes á los municipios de Rubiana, Lobera y Verín, para el ejercicio próximo de 1899-1900, se hallan expuestos al público en las Secretarías respectivas, para que puedan ser examinados por los interesados é interponer éstos contra los mismos las reclamaciones que estimen oportunas.

Por la presidencia de la Diputación provincial se ha ordenado que el día 6 de Abril se abra el pago á las notizias externas de la inclusa, guardando el orden prefijado oportunamente en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Estos días se está procediendo á la traslación de los muebles del juzgado de primera instancia de este partido al edificio en donde se hallan instaladas las oficinas de la Audiencia provincial.

A disposición de nuestros lectores y suscriptores tenemos los despachos telegráficos recibidos en esta redacción el día 3 para publicar en el número del día 4, dos de ellos con el carácter de urgentes.

Por el Juzgado de instrucción de Celanova, se interesa la práctica de averiguaciones para saber quiénes fueron los autores del robo de dos pañuelos de seda para la cabeza, uno nuevo color crema con lista encarnada y otro bastante usado, amarillo, y lista; el cual robo se verificó en el domicilio de Francisco Gonzalez Lopez, vecino de La Ruanova, de aquella villa.

Ayer ha nevado copiosamente en las montañas de la Peroja.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santa Eufenia del Centro, (Santa María la Mayor) serán aplicadas por el eterno descanso del malogrado joven don Constantino Rodriguez, que falleció en Valladolid el 11 de Febrero de 1897.

Reiteramos al padre del finado, nuestro querido amigo D. José Rodriguez Santos, lo mismo que á su esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame asociándonos á su justo dolor, y elevamos nuestros preces al Todopoderoso por el eterno descanso del infortunado joven á

quien la muerte arrebató al cariño de los suyos en la más florida de su vida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Pazos.

Anteayer se cotizaba el oro en la República Argentina al 118'60 por ciento.

Los días 19 y 26 del corriente mes, de diez á once de la mañana, tendrán lugar en la consistorial de la Merca, los arriendos de los puestos públicos de la feria que se celebra el día 26 de cada mes, durante el próximo año económico, con arreglo á la tarifa y pliego de condiciones.

Ha sido capturado Servando Losada Alvarez, vecino de Lumeares perteneciente al ayuntamiento de la Teijeira, y á quien se le instruye sumaria por el delito de primera deserción simple.

Según el *Siglo Médico*, las enfermedades reinantes han acentuado las mismas variaciones que venían marcándose en las semanas anteriores. Los catarros bronquiales francos y gripales, los de las vías digestivas con reflejo febril y tendencia y complicaciones hepáticas é intestinales, y los reumatismos febriles han sido los más frecuentes entre los padecimientos agudos que se han observado. En las enfermedades crónicas ha disminuido la mortalidad, y en los niños no se registran estados epidémicos.

Esta tarde se cantará en la capilla del Santísimo Cristo solemne *Miserere*, como en viernes anteriores.

Por carabineros del puesto de Calvos de Randia se verificó la aprehensión en la madrugada del 6 de cuatro latas de petróleo y un pollino.

Varios vecinos de Cabeza de Vaca comparecieron ante la alcaldía para designar al perito D. José Benito Sánchez, á fin de que les represente en el señalamiento de terrenos que han de expropiárselos con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera provincial de Orense á la de Puente Polidras á Pontevedra.

Se quejan los vecinos de Cadabos de los robos de que vienen siendo víctimas con escandalosa frecuencia los pacíficos caminantes de aquellas cercanías.

Le ha sido robado á D. Camilo Dominguez, vecino de Louredo (Cortegada) todo el maíz que contenía un horreo de su propiedad.

Como presuntos autores han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de Celanova, Santiago Fernandez Campio, Angeia y Perpetua Rodriguez, vecinos de Ranoia de la Arnoya.

El señor gobernador civil, nuestro querido amigo D. Leopoldo Riu Casanova, continua en el ejercicio de sus funciones por habérselo así rogado el ministro de la Gobernación, y apesar de haber reiterado por segunda y tercera vez su dimisión.

No es exacto, pues, que haya cesado en el desempeño de su cargo el señor Riu Casanova.

Notas municipales.

Reses sacrificadas en el macelo público; una vaca y una ternera.

Por la alcaldía se ha remitido á la capitanía general del 8.º cuerpo de Ejército una nota de seis plazas de guardias municipales suplentes, las cuales se hallan vacantes.

Por la beneficencia municipal han sido socorridos ayer dos transeuntes.

En el día de ayer ocurrieron tres defunciones.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Ribadavia.—Contra José Benito Alvarez y otros, por lesiones.

Idem.—Por hurto.

Verín.—Contra Agapito Figueroa, por idear.

Valdeorras.—Por robo.

Viana.—Por incendio.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa del juzgado de instrucción de Allariz, contra Pascua Miranda, por desobediencia.

La defensa esta á cargo del Lic. señor Outeirín.

LA GACETA

Correspondiente al día 8 publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Dando cuenta de haber sido recibido en audiencia particular, por S. M. la reina el Excmo. señor D. Pedro de Araujo Beltrao, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del presidente de los Estados Unidos del Brasil.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero	738.4
Idem id. al nivel del mar	751.1
Temperatura al aire libre	8.0
Id. máxima de anteaer (a la sombra)	16.0
Idem id. id. (al sol)	17.5
Idem mínima (a la sombra)	5.5
Idem idem por irradiación	5.0
Dirección del viento	NO.
Estado del cielo	Lluvioso
Lluvia en milímetros	16

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, a la calle del Instituto, núm. 44, (frente a la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Carpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

Espectáculos

En el café de La Union.

TEATRO GUIGNOL

Programa de las funciones de esta noche viernes, 10 del corriente:

- 1.º Sinfonía por el profesor señor Muñoz.
- 2.º La comedia en un acto

Consulta gratis

- 3.º La pieza cómica en un acto

La nodriza

- 4.º La zarzuela en un acto

La suerte más negra

En el café La Regional.

Concierto para hoy a las nueve de la noche

- 1.º Sinfonía por el señor Cuesta.
- 2.º Mercedes.—Wals.
- 3.º Señor Joaquín.—Alborada.
- 4.º Chateaux Margaux.—Gallegada.
- 5.º ¡Una onza!—Canción.
- 6.º Dña de la Africana.—Jota.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 9, 10 n.

Situación de los yanquis en Manila

Telegrafían de Londres que se observa gran agitación entre los tagalos que cercan a Manila, temiéndose un ataque inmediato contra la plaza.

Siéntense allí terribles calores que ocasionan muchas bajas en las tropas americanas, reinando gran desaliento entre las fuerzas de voluntarios.

Continúan los incendios

Los insurrectos persisten en sus propósitos de asolar el país por medio de los incendios.

Apesar de la activa vigilancia ejercida por los yanquis, ha sido totalmente destruido por las llamas el poblado de Guadalupe.

De Ilo-Ilo han pedido con urgencia refuerzos al general Ottis.

Disentimientos ministeriales

Continúa pendiente el nombramiento del alcalde de Barcelona por no haberse puesto de acuerdo el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Los señores Silvela y Polavieja tienen marcado interés por distintos candidatos, y ninguno de los dos quiere transigir.

Esta cuestión promete dar juego.

La lista civil

Interrogado el ministro de la Gobernación por varios periodistas respecto a la renuncia que se atribuye a la reina de la tercera parte de la lista civil, manifestó que nada podía decir sobre un punto tan delicado en que mediaba tan alta personalidad.

Confirmó, en cambio, los propósitos del Gobierno de no mistificar el sufragio en las próximas elecciones generales.

Madrid 9, 12 n.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo bajo la presidencia de la reina.

Quedaron firmados los nombramientos del señor Arrazola para la dirección general de lo Contencioso, del señor Bugallal para la de la Deuda y del señor Santoyo para el cargo oficial mayor del Ministerio de la Gobernación.

El capitán general de Madrid

También firmó la reina el Real decreto nombrando capitán general de Castilla la Nueva al señor Jiménez Castellanos.

El nombramiento del bravo general recientemente llegado de la isla de Cuba, ha sido bien acogido por la opinión.

Los repatriados

Continúan las manifestaciones de los repatriados en varios puntos de la península reclamando el pago de sus alcances.

En Cádiz Duroca y Valladolid recorrieron las calles y se presentaron a las autoridades pidiendo que se les abonen las cantidades que les adeudan, pues la mayoría se encuentra sin recursos y sin trabajo.

Del extranjero

Telegramas de París dan cuenta de haber fallecido en aquella capital el Nuncio de Su Santidad por efecto de una congestión cerebral.

El ministro de Marina, que había ido a Tolón con motivo de la catástrofe ocurrida allí, comunica que, del examen de los cartuchos de dinamita encontrados por un soldado, resulta que son de fabricación extranjera.

Madrid 10, 1 m.

Un proyecto económico

Se asegura que el ministro de Hacienda llevará a cabo la revisión de todos los expedientes pasivos que excedan de 1.500 pesetas.

El señor Villaverde tiene la evidencia de que han de obtenerse de dicha revisión resultados altamente satisfactorios para los intereses del Estado.

Enfermo grave

El general Chinchilla se halla enfermo de suma gravedad.

Los médicos que le asisten auguran un desenlace fatal a la dolencia que aqueja al veterano militar.

Las listas se cubren de firmas, figurando entre ellas los más ilustres nombres de la milicia.

Los nuevos gobernadores

Es ostensible el descontento entre muchos de los gobernadores últimamente nombrados.

Algunos se proponen renunciar sus cargos, otros pretenden que los destinen a distinta provincia y no pocos manifiestan su desagrado por creerse con méritos para ocupar más altos puestos.

Lo mismo sucede con algunos de los directores generales, figurando en primera línea los silvelistas.

Aproximaciones políticas

En los círculos políticos se ha asegurado que median inteligencias entre el señor Silvela y el duque de Tetuán.

Este parece que se halla dispuesto a ingresar en el partido de unión conservadora, tan pronto como desaparezca del Gobierno el elemento reaccionario.

Y que ha de llegar en breve esa oportunidad, lo aseguraba un elevado personaje de la situación muy enterado de lo que pasa en el seno del Gabinete.

En el Japón

Recíbense detalles del terrible terremoto ocurrido en Yokohama.

Las víctimas pasan de tres mil muertos o heridos, la mayor parte sepultadas entre los escombros.

El pánico es aterrador huyendo pueblos enteros ante el temor de que se reproduzca el terremoto.

Yokohama quedó totalmente destruida.

Cultos

Santos de hoy

Alejandro, Cipriano y Dionisio.

Santos de mañana

Eulogio, Benito, Constantino y Aurea.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios med'os
4 por 100 interior	Titulos grandes	61'15 por 100
	Idem pequeños	61'50
4 por 100 exterior	Idem grandes	70'50
	Idem pequeños	70'55
Idem amortizable	Idem grandes	72'55
	Idem pequeños	72'90
Billetes de Cuba 1886		63'75
Idem 1890		54'95
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		92'00
Idem de Filipinas al 5 por 100		71'50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102'75
Idem id. al 4 por 100		102'00
Acciones del Banco de España		400'00
Idem de la Tabacalera		255'00
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris, a la vista		27'80
» a 8 d/v		00'00
Londres, a la vista		32'23
» a 8 d/v		00'00
» a 90 d/f		0'00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris, 4 por 100 exterior		56'35
Londres, 4 por 100		00'00

A LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

TRENES

Correos.—Para Monforte, a las diez y cinco minutos de la noche.—Para Vigo, a las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, a las once y veintinueve de la mañana.—Para Vigo, a las dos y cincuenta y dos de la mañana.

Trenes discretionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase

Para Monforte todos los sábados a la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos a las ocho y treinta y cinco de la mañana.

Salida del coche-correo de la central

Para el correo de Monforte, a las nueve y media de la noche. Para el mixto a las dos de la mañana.

Para el correo de Vigo, a las tres y media de la tarde. Para el mixto, a las diez y media de la mañana.

COCHES DE LINEA

Carballido.—Llegada, diez y media mañana.—Salida, tres tarde.

Trives.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Santiago.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Vérin.—Llegada, cinco tarde.—Salida, siete mañana.

Celanova.—Llegada, once mañana y cinco tarde.—Salida, siete mañana y una tarde.

Chantada.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

Maceda.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

ORENSE: IMPRENTA DE EL MIÑO



Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don Constantino Rodriguez

ALUMNO DE 4.º AÑO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Falleció en Valladolid el 11 de Marzo de 1897.

(Q. E. P. D.)

Sus padres D. José Rodriguez Santos y D.ª Ida Rodriguez Obaya, hermanos, hermano político, abuelos y tíos,

Ruegan a las personas de su amistad le tengan presente en sus oraciones.

Orense 10 de Marzo de 1899.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de Santa María Madre, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse a D. Narciso Meijero que habita en la casa núm. 17 de la misma calle, quien les informará de las condiciones.

ANDRÉS PERILLE PERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ
PEREIRA, 2, ORENSE.

Únicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, para que á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vieñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabañes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-arros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPANÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de maquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.268.395
Total de garantías.	» 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO
FOTOGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para efectuar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazas con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con martiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licóres de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globo y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licóres de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Orense desde el 15 de Febrero al 15 de Marzo de 1899, en el

HOTEL DE ROMA

(Calle del Progreso)

No pudiendo disponer de más tiempos anuncia á los enfermos de los ojos, que en esta época no visitará ninguna otra población de Galicia.

Durante su estancia en Orense, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 4, principal; el Médico-Oculista **D. Adolfo Alvarez.**